

ACTA N° 99

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00) del día quince (15) de julio del año dos mil dieciséis (2016), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenas tardes compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso señor Presidente, buenas tardes a todos, procedo a tomar lista de asistencia.-----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Myriam Judith Cruz Gallegos	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor, justificó.
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor, justificó.
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor, justificó.
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor, justificó.
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor, justificó.
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21° Regidor
Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Muchas gracias. Ciudadano Presidente como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, le informo que existe Quórum Legal para sesionar. Me permito también informarles que se encuentran presentes también en esta Sala de Cabildo el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Ahmed Kadour Rodríguez y el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante. -----

- - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las catorce horas con cinco minutos (14:05) del día quince (15) de julio del año dos mil dieciséis (2016), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día. -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta de la Nonagésima Octava Sesión de Cabildo, aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Discusión y en su caso aprobación de las Transferencias y Cierre del Programa del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, FORTAMUN ejercicio 2015.**
- VII. **Discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Obras para el año 2016.**
- VIII. **Informe de las comisiones.**
- IX. **Asuntos generales.**
- X. **Clausura de la sesión.**

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C.

Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Gracias Señor Secretario, se somete a consideración de este pleno el presente Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala de cuenta de la votación. -----
 - - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Gracias Señores. Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación: **DIECINUEVE (19) VOTOS POR LA AFIRMATIVA, POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LAS TRANSFERENCIAS Y CIERRE DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, FORTAMUN EJERCICIO 2015.**
- VII. **SE APROBÓ POR MAYORÍA LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PARA EL AÑO 2016.**

- - - **IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO, APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**-----

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de este Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal: En atención a lo manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior y pido al Secretario de cuenta de la propia votación. -----

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Muchas gracias Señores, Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECINUEVE (19) VOTOS POR LA AFIRMATIVA, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - **V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Para desahogar el presente punto solicito al C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, y manifiesta: Señor Presidente me permito informarles que a la fecha hemos

recibido cinco oficios, signados por los CC. Regidores Alan Alexandre Arjona, María Teresa Cantú González, Ariel Longoria García, José Alberto Salinas Lara e Ismael García Cabeza de Vaca mediante los cuales solicitan les sea justificada su inasistencia a la presente sesión de cabildo. Es cuánto. -----

- - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Nos damos por enterados y seguimos con el orden del día por favor. -----

- - - VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS Y CIERRE DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, FORTAMUN EJERCICIO 2015. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Para desahogar el presente punto le pido a la Primer Síndico Myriam Judith Cruz Gallegos en su calidad de integrante de la Comisión de Hacienda y Gasto Público nos dé a conocer el dictamen correspondiente. Tiene el uso de la palabra Señora Síndico, adelante por favor. - -

- - - Hace uso de la voz la C. Primer Síndico Myriam Judith Cruz Gallegos, quien manifiesta: Gracias Señor Presidente, con su permiso Presidente, compañeros regidores y síndica, buenas tardes, daré lectura al dictamen correspondiente.

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los trece días del mes de Julio del año dos mil dieciséis.

La Comisión de Hacienda y Gasto Público, se permite emitir DICTAMEN, sobre **Las Transferencias y el Cierre del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), del ejercicio 2015, (Anexo 1).**

CONSIDERANDO

- - - PRIMERO: Que el C. Ahmed Kadour Rodríguez, Secretario de Finanzas y Tesorería, envió oficio No. SFT/1458/2016, dirigido al Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno el dictamen mencionado con anterioridad.

- - - SEGUNDO: Que la Secretaría del R. Ayuntamiento remitió a esta Comisión de Hacienda y Gasto Público, la propuesta realizada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería para efecto de su estudio y análisis.

- - - TERCERO: Se hace del conocimiento de este Cabildo, que la Comisión de Hacienda, realizo reuniones previas con la Secretaría de Finanzas, que sería la encargada de la programación y gasto de dicho recurso, donde nos informaron sobre **Las Transferencias y el Cierre del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), del ejercicio 2015.**

- - - CUARTO: Que la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE

- - - ÚNICO: Con fundamento en los artículos 25 y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, y para que el Municipio esté en condiciones de cerrar el fondo FORTAMUN, del ejercicio fiscal 2015, se remite la presente propuesta la Secretaría de Ayuntamiento, para que se someta a la autorización por parte del Cabildo en Pleno, y

DICTAMINA

- - - ÚNICO: Que los integrantes de ésta Comisión de Hacienda y Gasto Público, revisaron en conjunto con la Secretaría de Finanzas, el cierre del programa en mención, por lo tanto, esta Comisión acuerda que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, **Las Transferencias y el Cierre del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), del ejercicio 2015.**

- - - Así lo acuerdan y firman las integrantes de la Comisión de Hacienda y Gasto Público, las CC. MYRIAM JUDITH CRUZ GALLEGOS, Síndico Primero y MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, Síndico Segundo.

Es cuánto Señor Presidente, me permito solicitarle sea autorizado el uso de la voz al Secretario de Finanzas y Tesorería para que nos amplíe la información. -----

- - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Gracias Señora Síndico, como lo ha solicitado pido al Secretario del Ayuntamiento ponga a consideración de este pleno la participación del C. Secretario de Finanzas y Tesorería. Adelante. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Les solicito a los miembros del cabildo se manifiesten al respecto, por favor quienes estén por la afirmativa, levanten su mano. (Se manifiestan). Gracias Señores. Señor Presidente, le informo que fue emitida la siguiente votación: DIECINUEVE (19) VOTOS POR LA AFIRMATIVA, POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA LIC. AHMED KADOUR RODRÍGUEZ. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Ahmed Kadour Rodríguez, quien manifiesta: Buenas tardes, con su permiso Señor Presidente, honorable cabildo. FORTAMUN 2015, Transferencias y Cierre del Fondo, en el cual hubo dos transferencias y dos ampliaciones para cerrar el fondo y dejarlo en ceros en cuentas bancarias en el portal y en el sistema contable, en el cual podemos ver en el presupuesto autorizado 2015 de \$319,978,457.00 aumento a \$320,291,503.36 habiendo las dos transferencias en el capítulo 1000 de servicios personales, materiales y suministros capítulo 200 con un centavo, capítulo 3000 de servicios generales por \$26,364.56 y se obtuvieron dos ampliaciones por parte de reintegros por \$162,381.55 e intereses generados por \$150,664.81 con los cuales dando un total de \$339,410.93 mismos que se traspasaron al capítulo 9000 de deuda pública y así cerrando el fondo FORTAMUN 2015 en ceros, en sistemas, en los tres sistemas, el contable, bancos y en el PASH, alguna otra duda que tengan, ya es el ultimo cierre, este mismo fondo fue comentado en la sesión pasada, lo tenemos el día 28, este ya es el día y cierre definitivo del fondo. ---Agradece el C. Presidente Municipal José Elías Leal y pone a consideración del pleno si hay alguna

participación por los miembros del cabildo, cediendo el uso de la palabra al C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, una disculpa, ayer no pude venir a la previa, pero si me gustaría preguntarte Secretario, ¿ya no se le debe nada a nadie? ¿de esto? ---Responde el C. Secretario de Finanzas y Tesorería: Este fondo ya está cerrado. ---Continúa el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza: Ya está cerrado, o sea ya se liquido todo lo de este fondo, okey. ---Cuestiona el C. Presidente Municipal si hay alguna otra intervención y como no existe más participación solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el presente punto. -----

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Muchas gracias Señores, Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECINUEVE (19) VOTOS POR LA AFIRMATIVA, POR LO ANTERIOR SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS TRANSFERENCIAS Y CIERRE DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, FORTAMUN EJERCICIO 2015.** - - .

- - - VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PARA EL AÑO 2016. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien cede el uso de la voz al C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, coordinador de la propia Comisión para que dé lectura al dictamen correspondiente. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Gracias, con su permiso Alcalde, con su permiso compañeros del cabildo, daré lectura al dictamen correspondiente:

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los trece días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre la propuesta de modificaciones y adiciones al Programa Anual de Obras para el año 2016.

CONSIDERANDO

- - - **PRIMERO:** Que en el desarrollo de la Octogésima Novena Sesión de Cabildo celebrada en forma ordinaria en fecha quince de abril del año corriente, fue aprobado por mayoría del cabildo en pleno del Programa Anual de Obra para el año 2016.

- - - **SEGUNDO:** Que en fecha 12 de julio del año 2016, se realizó la reunión del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, y fueron aprobadas la modificaciones y adiciones en las obras correspondientes al programa FAISM referente a los

Recursos 2015 y 2016, con ello se considera que se encuentra en posibilidades de ser discutido y aprobado por el Honorable Cabildo en pleno.

- - - **TERCERO:** Que realizadas las reuniones de trabajo y revisadas que fueron cada una de las obras autorizadas en el Programa Anual se ha determinado necesario que se realicen adiciones y modificaciones en el Programa Anual de Obra para el año 2016, que se enuncian a continuación:

- Las modificaciones consisten en lo siguiente:
 - ✓ **FISMUN 2016:** con una inversión de \$57'889,556.37 (cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y seis pesos 37100 M.N.)
 - ✓ **FISMUN 2015:** con una inversión de \$6'895,977.18 (seis millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos setenta y siete pesos 18/100 M.N.)
 - ✓ **CAPUFE:** con una inversión de \$11'384,030.78 (once millones trescientos ochenta y cuatro mil treinta pesos 78/100 M.N.)
 - ✓ **FORTAMUN:** con una inversión de \$14'840,104.25 (catorce millones ochocientos cuarenta mil ciento cuatro pesos 25/100 M.N.)
 - ✓ **FORTALECE:** con una inversión de \$24'701,322.39 (Veinticuatro millones setecientos un mil trescientos veintidós pesos 39/100 M.N.)
 - ✓ **MUNICIPIO PRODUCTOR DE HIDROCARBUROS:** una inversión de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

- - - **CUARTO:** Que la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, ha realizado reuniones de trabajo, con el Arq. Jorge E. Herrera Bustamante, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y personal adscrito a esa secretaría, mediante el cual fueron analizadas las obras propuestas a modificar y adicionar en el Programa Anual de Obra para el año 2016.

- - - **QUINTO:** Que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía el proyecto Modificaciones y Adiciones al Programa Anual de Obra para el 2016, con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y en su caso proceder a la aprobación del mismo.

- - - **SEXTO:** Que la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante escrito remite a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas el proyecto del Programa Anual de Obras para el año 2016, a efecto de su revisión, y en su caso, se emita el dictamen correspondiente.

- - - **SÉPTIMO:** Que la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, realiza la revisión de dicho proyecto de Modificaciones y adiciones Programa Anual de Obras para el 2016, mismo que consta de lo siguiente:

RESUELVE

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizado que fue el proyecto de modificaciones y adiciones al Programa Anual de Obra para el 2016, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo antes mencionados, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

DICTAMINA

- - - **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el proyecto de modificación y adición al Programa Anual de Obra del año 2016, señaladas en los puntos anteriores de este dictamen acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, las modificaciones y adiciones al Programa Anual de Obra para el año 2016, mismas que corresponden a:

Modificaciones:

- ✓ **FISMUN 2016:** con una inversión de \$57'889,556.37 (cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y seis pesos 37/100 M.N.)
- ✓ **FISMUN 2015:** con una inversión de \$6'895,977.18 (seis millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos setenta y siete pesos 18/100 M.N.)
- ✓ **CAPUFE:** con una inversión de \$11'384,030.78 (once millones trescientos ochenta y cuatro mil treinta pesos 78/100 M.N.)
- ✓ **FORTAMUN:** con una inversión de \$14'840,104.25 (catorce millones ochocientos cuarenta mil ciento cuatro pesos 25/100 M.N.)
- ✓ **FORTALECE:** con una inversión de \$24'701,322.39 (Veinticuatro millones setecientos un mil trescientos veintidós pesos 39/100 M.N.)
- ✓ **MUNICIPIO PRODUCTOR DE HIDROCARBUROS:** una inversión de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, los CC. JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TAMBIÉN ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA Y ARIEL LONGORIA GARCÍA QUE NO FIRMAN EL DICTAMEN.

Señor Presidente, solicito a Usted la intervención para que sea puesto a consideración la participación del C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para que en caso de algunas dudas por parte de los integrantes del cabildo sean aclaradas. Es cuánto Presidente. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Regidor, pongo a consideración la participación del C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten al respecto quienes estén por la afirmativa, levanten su mano. (Se manifiestan). Muchas gracias.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo. Muchas gracias. Quien se abstenga de votar, por favor de manifestarlo. (Se manifiesta). Muchas gracias. Informo Señor Presidente, que fue emitida la siguiente votación: DIECIOCHO (18) VOTOS A FAVOR Y UNA (01) ABSTENCIÓN. POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR MAYORÍA LA PARTICIPACIÓN DEL C. SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, ARQ. JORGE RAFAEL HERRERA BUSTAMANTE. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante, quien manifiesta: Buenas tardes Señor Presidente, honorable cabildo, con su permiso. Quiero informarles que esta modificación al Programa Anual de Obras, obedece a las adecuaciones en cuanto a la redacción en el nombre de las obras y a los montos mismos, se están modificando en sesenta obras de las que tenemos aprobadas en el Presupuesto Anual para el ejercicio fiscal de este año, dentro de las cuales el 80% o el 82% de las modificaciones se hacen al Programa FISMUN, este programa son adecuaciones que se hicieron de acuerdo a las nuevas reglas de operación que fueron publicadas recientemente y que como fueron emitidas tanto también como en su techo financiero y nos movieron los montos y esas reglas de operación nos indica también que debemos desglosar algunas de las obras específicamente por ubicación, por colonia y no en su conjunto como estaban anteriormente. En cuanto al monto de lo que se está modificando quiero decirle que en estas sesenta y cinco obras modificadas hay un.. pueden considerar al final de la tabla que hay un incremento de aproximadamente de cinco millones de pesos de lo que tenemos licitado al momento que son \$112,334,193.00, tenemos nosotros modificando la cantidad de \$117,637,691.00 esto obedece a un incremento en el presupuesto pero si en que el techo financiero del techo FISMUN cuando se aprobó el Programa Anual de Obras se aprobó sobre el histórico del quince que eran cincuenta y cuatro millones de pesos y ya el techo financiero del dos mil dieciséis llegó autorizado con \$57'889,556.37 teniendo una diferencia a favor de \$2,846,329.00, así mismo se están utilizando parte de esa diferencia en los cinco millones \$1,915,364.44 que al hacer el cierre del ejercicio fiscal del 2015 de las veintiocho obras del FISMUN tuvimos ahorros por esta cantidad y esos recursos se están adecuando a la terminación de los proyectos que tenemos autorizados para el presente año, todas las obras obedecen como les vuelvo a repetir solamente en monto hacia arriba o hacia debajo de acuerdo a la licitación correspondiente y en la redacción del texto de la misma obra. Es cuánto Presidente. -----

- - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: A su disposición el uso del micrófono si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante Regidor Díaz. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias. Buenas tardes compañeros. Secretario, me llama la atención las obras 35, 36 y 37 que son en las que más hubo diferencias y que se refieren a la construcción de tres tanques elevados, en los tres se quedaron muy cortos en lo presupuestado, en lo calculado, de tal forma que están solicitando si interpreta bien la tabla, están solicitando adicionales por un millón cuatrocientos, un millón quinientos y arriba de dos millones de pesos en cada uno de los tanques, no tenía ni idea de costo de los tanques, subió el acero o por qué razón hay tanta diferencia entre lo que nos presentaron aquí en la sesión de abril según el dictamen y lo que ahora están solicitando como ampliación, yo, supongo, quiero entender que estas obras, para hacer estas obras, para proponer estas obras se recorrió a la gente de COMAPA que cotidianamente tienen cotizaciones por lo menos o conocen el procedimiento para construir estas obras, que sucedió, se quedaron cortos, lo hicieron en una ocurrencia,

en un plumazo ahí en el escritorio o qué pasa porque es millón y medio en dos millones originalmente presupuestado pues es un incremento del cincuenta por ciento o arriba del cincuenta por ciento, qué ocurre, esa sería una primera pregunta, una primera intervención.

--- Interviene el C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante: Si me permite, por dos razones principalmente cuando tuvo a bien el cabildo autorizarnos las obras se presentó el proyecto únicamente del tanque o la cisterna de almacenamiento de agua, al ir avanzando con el mismo proyecto y viendo lo estudios técnicos que nos arrojó la Comisión Municipal de Agua Potable para suministrar o para el llenado de los mismos tanques con la tubería existente o la tubería actual íbamos a bajar la presión en los sectores para llenar los tanques de agua, entonces fue necesario de hacer líneas de reforzamientos en diferentes longitudes de los tanques de agua y fue un proyecto que nos adiciono COMAPA para surtir directamente del último tanque que tienen ellos de instalación hacia esos tanques nuevos, una línea nueva de reforzamiento con el mismo bombeo, entonces fue por eso que incrementó inicialmente esa cantidad, adicionalmente para mejorar el servicio del mismo sector donde están instalados los tanques se están adecuado el equipo de bombeo, incrementando su capacidad de caballaje para que no baje la presión y adecuando las instalaciones eléctricas de los mismos, para que el mismo tanque donde se está instalando tenga la subestación correspondiente y tenga el servicio de energía eléctrica y operen al cien por ciento, son esas dos razones, la línea de reforzamiento para que entre el agua directa al tanque sin bajar la presión del sector y la instalación eléctrica en el mismo tanque que al poner ya un equipo de bombeo ahí requiere de mayor demanda de energía y hay que hacer adecuaciones a la subestación y eso es lo que se consideró para que queden operando al cien por ciento los tres proyectos.

---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Entonces es obra y equipamiento adicional al tanque.

---Responde el C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante: Así es, la obra inicialmente, se aprobaron como tanques de agua, posteriormente se vieron en la necesidad de que para que se solucionara al cien por ciento la línea de reforzamiento y el equipamiento eléctrico al equipo de bombeo.

---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifestando: A ver, si me permite Regidor, no se previó el equipamiento hay que decirle como están las cosas.

---Comenta el C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante: No se previó inicialmente para poder... se iba a suministrar de la misma red existente, pero los estudios nos bajaba la presión del sector.

--- Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal: No tenía equipamiento y no iba a funcionar, esa es la realidad.

---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Otra pregunta Secretario, busqué, no lo ubico, tal vez por el nombre de las calles, la obra de la pavimentación de la Lateral Norte del Canal Anzalduas, hacia el sol sale, del Oriente, ¿viene aquí en este paquete?

--- Responde el C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante: No, esa obra la está ejecutando el Gobierno del Estado con recursos del Fondo Metropolitano.

---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: ¿Tenemos injerencia en esas obras?

---Responde el C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante: El proyecto se autorizó por parte del municipio, quien le dio el visto bueno, es un proyecto que está insertado en la conectividad de la zona metropolitana junto con Río Bravo y para acceder a esos recursos que tienen que ser usados para la zona conurbada el Estado decidió invertirlos en esa vialidad.

---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Es del Fondo Metropolitano.

---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Yo quisiera hacer algunos comentarios aprovechando su presencia en la mesa en la reunión de cabildo Secretario, tengo información que usted podrá corroborar o me podrá desmentir si es así, tengo información que esa obra y lo hago públicamente para que quede

constancia porque hay un asunto ahí muy delicado, ese bordo no es solamente el bordo de contención del canal Anzaldúas es también el bordo de protección del Río Bravo, las grandes inundaciones, las avenidas extraordinarias del Río Bravo ese es el bordo así como aquí hay uno, aquí en la zona centro, un bordo que se construyó ex profeso para protegernos, en el caso de aquí hay un sector el bordo de protección es el que coincide con el bordo del canal Anzaldúas que es en donde se está haciendo la pavimentación. Tengo información que no se cotejó con la Comisión Internacional de Límites y Aguas con CILA las dimensiones que debía tener ese bordo, de tal forma que ya está muy avanzada la obra de pavimentación, que ya se realizó la inversión, hay tramos en los que el nivel quedó metro y medio o hasta dos metros por debajo del nivel que recomienda la Comisión Internacional de Límites y Aguas, es decir el día de mañana o dentro de un año, dos años, tres años que tengamos una afluente muy grande de las aguas del Río Bravo, tenemos, corremos peligro de inundación, ya se hizo una gran parte de la inversión, yo sí quisiera dejar claro y que en el proceso de entrega-recepción y si ya no hay manera de arreglarlo que dejen constancia que las cosas no se hicieron de la manera debida no por auto-flagelarnos ni por auto-criticarnos sino porque las nuevas autoridades determinen en algún momento corregir eso que es el bordo de protección de la ciudad, quedó abajo, es la información que yo tengo información que trabaja en CONAGUA, gente que trabaja en CILA, quedó abajo y corremos el riesgo de inundaciones y le pregunto porque el fondo no fue nuestro pero las obras públicas las autorizamos.. el Ayuntamiento a través de las entidades administrativas en este caso la Secretaría a su cargo, es delicado, yo quisiera que se redactara un memorándum, un acta, en la que se establezca eso que le estoy yo plasmando y si es correcto, bueno, y si es incorrecto tiene la oportunidad de corregirle y sino que se establezca en qué áreas nos quedamos abajo para que las autoridades que siguen en algún momento hagan las obras que se necesiten hacer. ---Interviene el C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante: Sí, aclaro, son diferentes bordos, el bordo de protección del Río Bravo no es el mismo del bordo del canal Anzaldúas, el bordo de protección del Río Bravo en esa parte va por el lado norte de la vía y no se cruzan ni coinciden uno con otro, si hay dos partes muy bajas del bordo de protección que solamente CILA tiene injerencia que lo que habíamos detectado es precisamente ahí en la Colonia Tárrega donde los vecinos han ido habitando la zona y por muchos años si hay una parte que está muy baja y otra parte del lado poniente de la ciudad, ahí atrás de la Aquiles Serdán donde tenemos una parte muy baja en el bordo del canal, son las únicas partes que tenemos detectadas, partes bajas pero si le aclaro no coinciden los trazos o sea no se empatan en ninguna sección del proyecto, son diferentes bordos. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Yo le voy a pedir con mucho respeto que nos vayamos al punto que tenemos en turno y si me interesa el tema y podríamos verlos ampliamente porque hay otros detallitos ahí que se traigan a la mesa del mismo tema que se tocó pero si me gustaría ver el programa anual de obras y a esta hora pues desafortunadamente no tiene que ver nada con lo nuestro pero si es interesante lo que platica y que se quede aclarado el punto a mi si me gustaría que lo viéramos si se puede en asuntos generales o aprovechando que está aquí en la mesa y que permanezca el arquitecto para verlo pero si no les molesta que sigamos con el Programa Anual de Obras lo veamos y luego se tiene que votar y luego el tema que trajo a la mesa el Regidor Oscar que por supuesto que es interesante porque atañe la seguridad de los pobladores de aquella zona. ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Lo llevamos a asuntos generales. Adelante Regidor Ovidio. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso, es muy importante que nos vayamos al tema que estamos tocando ahorita que la verdad hace unos días tocamos el tema con COPLADEM y todas esas aclaraciones y dudas que teníamos sobre todo ahorita lo que preguntaba el Regidor Díaz nos lo explicaron ahí y está muy bien, creo que merecemos que un voto de confianza para el trabajo que ha hecho la Comisión junto con el COPLADEM para que aprobemos esto. Es cuánto. - - - - -

Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Muchas gracias Señores, Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECISIETE (17) VOTOS POR LA AFIRMATIVA, UNO POR LA NEGATIVA Y UNO POR LA ABSTENCIÓN, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR MAYORÍA EL PRESENTE PUNTO QUE ES LA APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS Y CIERRE DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, FORTAMUN EJERCICIO 2015.**- - - - -

Nº	FOLIO	COLONIA	OBRA APROBADA	CONTRATO	TIPO DE OBRA	META CONTRATADA	UNIDAD	MONTO APROBADO	IMPORTE CONTRATADO	DIFERENCIA	PROGRAMA	MODIFICACIÓN
1	89-1-FIS16	LOMAS DEL PEDREGAL / LUIS DONALDO COLOSIO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE LAS LOMAS ENTRE CRUCE CON CALLE GUADALUPE A. ADAME, UNIÓN CON CALLE TAMAULIPAS		Pavimentación Hidráulica	145.56	M2	\$ 189,767.63	\$ 189,767.53	\$ 0.10	FISMUN 2016	-
2	89-2-FIS16	AMP. LUIS DONALDO COLOSIO	CALLE VERACRUZ, QUINTANA ROO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO Y YUCATÁN, TODAS ELLAS ENTRE PUEBLA Y LATERAL DEL DREN		Drenaje Sanitario	3,995.50	ML	\$ 5,673,352.00	\$ 6,999,600.82	-\$ 1,326,248.82	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
3	89-3-FIS16	20 DE NOVIEMBRE	CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y AQUILES SERDÁN		Pavimentación Hidráulica	1,261.06	M2	\$ 1,858,378.39	\$ 1,858,378.39	\$ -	FISMUN 2016	-
4	89-4-FIS16	FERROCARRIL PONIENTE	CALLEJON FRANCISCO VILLA ENTRE CALLEJÓN 4 Y LATERAL DEL CANAL (VENUSTIANO CARRANZA) (JARDIN DE NIÑOS "CLUB DE LEONES"		Pavimentación Hidráulica	2,729.57	M2	\$ 2,705,575.59	\$ 2,705,575.59	\$ -	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN

			ACCESO A ESCUELA)	o Carranza), Colonia Ferrocarril Poniente, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas									
5	89-6-FIS16	INDEPENDENCIA	CALLE JOSÉ MA. MORELOS ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE 9	Pavimentación Hidráulica en Calle Jose Maria Morelos entre 20 de Noviembre y calle Nueve, Colonia Independencia, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Pavimentación Hidráulica	1,446.22	M2	\$ 1,680,695.66	\$ 1,680,695.66	\$ -	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN	
6	89-7-FIS16	15 DE ENERO	TELESECUNDARIA PROFRA. OFELIA GUTIÉRREZ, C. 21 DE MARZO S/N ENTRE CAMPO MILITAR Y CALLE BRECHA VIA DE PEMEX	Construcción de Comedor Escolar en Telesecundaria Profra. Ofelia Gutierrez de Salazar Ceballos entre las calles: 21 de Marzo, 10 de Mayo y 3 de Enero, Colonias 15 de Enero y Ampl. Margarita Maza de Juarez, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Comedor Escolar	109.04	M2	\$ 445,000.00	\$ 513,040.26	-\$ 68,040.26	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
7	89-8-FIS16	RAMÓN PÉREZ SEC. 4	CALLE 8 ENTRE RETORNO 1 Y RETORNO 2	Construcción de Red de Electrificación en la calle Octava entre Retorno 1 y Retorno 3, Colonias Ramon Perez Sector 3 y Sector 4, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Electrificación	500.00	ML	\$ 224,841.80	\$ 508,179.03	-\$ 283,337.23	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
8	89-9-FIS16	RAMÓN PÉREZ SEC. 1	PRIV. RAMÓN PÉREZ ENTRE HIJOS DE EJIDATARIOS Y POLVAREDA S (VIA DE PEMEX)	Construcción de Drenaje Sanitario en las calles: Hijos de Ejidatarios y Jorge Negrete entre calle Ing. Arnoldo Gonzalez y Calle Tercera, Colonia Ramon Perez Seccion 1, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Drenaje Sanitario	768.82	ML	\$ 2,927,246.28	\$ 2,199,753.83	\$ 727,492.45	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
9	89-13-FIS16	FERROCARRIL PONIENTE	JARDÍN DE NIÑOS CLUB DE LEONES, CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE LATERAL DEL CANAL ANZALDUAS Y CALLEJON PEDRO MORENO	Construcción de Aula en Jardín de Niños Club de Leones, calle Venustiano Carranza entre Lateral de Canal Anzalduas y Callejon Pedro Moreno, Colonia Ferrocarril Poniente, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Aula	18.00	M2	\$ 196,876.53	\$ 199,979.31	-\$ 3,102.78	FISMUN 2016	CAMBIO IMPORTE	

10	89-14-FIS16	AQUILES SERDÁN	JARDÍN DE NIÑOS ENRIQUE PESTALOZZI UBICADO EN CALLE REVOLUCIÓN S/N ESQ. CON DIVISIÓN DEL NORTE	Construcción de Comedor Escolar en Jardín de Niños Enrique Pestalozzi, en las calles Revolución, 18 de Marzo y División del Norte, Colonia Aquiles Serdan, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Comedor Escolar	93.60	M2	\$ 445,000.00	\$ 541,945.09	-\$ 96,945.09	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
11	89-16-FIS16	PEDRO J. MÉNDEZ	J.N IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO EN CALLE SEGUNDA CON CESAR LOPEZ DE LARA	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano en calle Segunda con Cesar Lopez de Lara, Colonia Pedro J. Mendez, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Techumbre	331.63	M2	\$ 971,318.04	\$ 970,182.74	\$ 1,135.30	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
12	89-17-FIS16	AMPL. VILLAS DEL ROBLE	ESC. PRIM. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO, CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ENTRE ANGELICA Y NINFA	Construcción de Módulos Sanitarios en Escuela Primaria Bicentenario de la Independencia de Mexico, calle Sor Juana Ines de la Cruz entre Angelica y Ninfa, Colonia Ampliación Villas del Roble, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Módulos Sanitarios	80.36	M2	\$ 561,308.95	\$ 588,567.70	-\$ 27,258.75	FISMUN 2016	CAMBIO IMPORTE
13	89-18-FIS16	AQUILES SERDÁN	JARDÍN DE NIÑOS ENRIQUE PESTALOZZI UBICADO EN CALLE REVOLUCIÓN S/N ESQ. CON DIVISIÓN DEL NORTE	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Enrique Pestalozzi ubicado en las calles Revolución, 18 de Julio y División del Norte, Colonia Aquiles Serdan, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Barda Perimetral	471.56	M2	\$ 508,131.59	\$ 735,605.62	-\$ 227,474.03	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
14	89-19-FIS16	INDEPENDENCIA	ESC. PRIMARIA IGNACIO ALLENDE CALLE UNO OESTE ENTRE VENUSTIANO CARRANZA Y EMILIANO ZAPATA	Mejoramiento de Módulos Sanitarios en Escuela Primaria Ignacio Allende en calle Uno Oeste entre Venustiano Carranza y Emiliano Zapata, Colonia Independencia, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Módulos Sanitarios	60.00	M2	\$ 300,000.00	\$ 208,636.58	\$ 91,363.42	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
15	89-21-FIS16	ERNESTO ZEDILLO	J.N. GLORIA CIENFUEGOS PEZINO CALLE FRAMBOYANES CON CALLE EBANOS	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Gloria Cienfuegos Pezino en calle Framboyan	Techumbre	335.52	M2	\$ 710,613.32	\$ 778,065.42	-\$ 67,452.10	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE

				es con calle Ebanos, Colonia Ernesto Zedillo, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas								
16	89-23-FIS16	15 DE ENERO	TELESECUNDARIA PROFRA. OFELIA GUTIERREZ DE SALAZAR CEBALLOS ENTRE 21 DE MARZO CON 10 DE SEPTIEMBRE	Construcción de Techumbre en Telesecundaria Profra. Ofelia Gutierrez de Salazar Ceballos entre 21 de Marzo con 10 de Mayo y 3 de Enero, Colonias 15 de Enero y Ampliación Margarita Maza de Juarez, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Techumbre	382.06	M2	\$ 1,142,226.82	\$ 1,141,308.26	\$ 918.56	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN
17	89-25-FIS16	20 DE NOVIEMBRE/ NUEVO AMANECER	CALLE FRANCISCO VILLA Y JOSÉ MA. PINO SUAREZ ENTRE CALLES LEÓN GUZMÁN Y MANUEL BUENROSTRO	Construcción de Drenaje Sanitario (Red de Atarjeas) en las calles: Francisco Villa entre León Guzmán y Manuel Buenrostro; José María Pino Suarez entre los tramos: León Guzmán y Manuel Buenrostro; Ejercito Nacional y Avenida Revolución a partir del cadenamieto 0+043 al 0+196, Colonias 20 de Noviembre y Nuevo Amanecer, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Drenaje Sanitario	502.00	ML	\$ 3,150,000.00	\$ 939,419.42	\$ 2,210,580.58	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
18	89-29-FIS16	LOMAS DEL PEDREGAL	PRESCOLAR BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN CALLE AVENIDA LA LOMA ENTRE HUMBERTO VALDEZ RICHAUD E INDEPENDENCIA	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Bicentenario de la Independencia de Mexico en Avenida las Lomas entre Humberto Valdez Richaud y Murrieta, Colonia Lomas del Pedregal, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Barda Perimetral	355.00	M2	\$ 300,099.66	\$ 349,939.45	-\$ 49,839.79	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
19	89-32-FIS16	MODULO 2000 RANCHO GRANDE	ESCUELA PRIMARIA SERAPIO RENDON CALLE PRINCIPAL ENTRE SERAPIO RENDON Y VICTORIA	Construcción de Modulos Sanitarios en Escuela Primaria Serapio Rendon, Calle Principal entre Serapio Rendon y victoria, Colonia Modulo 2000 Rancho Grande, en el	Modulos Sanitarios	62.28	M2	\$ 408,619.99	\$ 538,744.76	-\$ 130,124.77	FISMUN 2016	CAMBIO IMPORTE

				Municipio de Reynosa, Tamaulipas									
20	89-33-FIS16	VOLUNTAD Y TRABAJO	ESCUELA PRIMARIA DEMETRIA ZUNIGA GUEVARA CALLE ALDAMA ENTRE MIGUEL HIDALGO Y 16 DE SEPTIEMBRE	Construcción de Comedor Escolar en Jardín de Niños Demetria Zúñiga Guevara, calle Aldama entre Miguel Hidalgo y 16 de Septiembre, Colonia Voluntad y Trabajo, en el Municipio de Reynosa Tamaulipas	Comedor Escolar	55.27	M2	\$ 500,000.00	\$ 492,290.15	\$ 7,709.85	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
21	89-34-FIS16	LAS MILPAS 2	INTERCONEXION, DESASOLVE Y DESCARGAS FALTANTES DE COL. MILPAS 2 EN CALLE CIUDAD MIER, CAMARGO, CIUDAD MADERO, DIAZ ORDAZ, REYNOSA, NUEVO LAREDO, MATAMOROS, CIUDAD VICTORIA, ALTAMIRA	Construcción de Descargas Sanitarias, interconexiones de Tuberías, Desazolve de Tubería y Pozos de Visita en las calles Ciudad Mier, Camargo, Miguel Aleman, Diaz Ordaz, Reynosa, Rio Bravo, Nuevo Laredo, Matamoros, Colonia las Milpas 2, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Descargas Sanitarias	229.00	PZ	\$ 2,180,731.08	\$ 1,634,948.24	\$ 545,782.84	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
-	89-35-FIS16	AQUILES SERDAN, CAMPANARIO, HUMBERTO VALDEZ, LOMAS DEL PEDREGAL, 20 DE NOVIEMBRE, 15 DE ENERO, LAS MILPAS, LA NOPALERA	MARIANO MATAMOROS, PRIVADA VIRGEN DEL CAMPANARIO, AMERLIA VITALES, AVENIDA LAS LOMAS, PLAZA 20 DE NOVIEMBRE	-	Equipamiento de Comedores Comunitarios	0.00	-	\$ 1,500,000.00	\$ -	-\$ 124,584.92	FISMUN 2016	CAMBIO POR CONTRATACION - DESGLOSE COSTO POR OBRA	
22	89-35-FIS16A	Lomas del Pedregal	-	Ampliación y Equipamiento (Baños, Bodega) en Comedor Comunitario en Colonia Lomas del Pedregal, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Equipamiento de Comedores Comunitarios	20.06 M2 - OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO	M2	\$ -	\$ 208,425.42		FISMUN 2016	-	
23	89-35-FIS16B	Aquiles Serdan	-	Ampliación, Techumbre y Equipamiento (Baños, Bodega) en Comedor Comunitario en Colonia Aquiles Serdan, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Equipamiento de Comedores Comunitarios	38.93 M2 - OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO	M2	\$ -	\$ 522,241.08		FISMUN 2016	-	
24	89-35-FIS16C	20 de Noviembre	-	Ampliación y Equipamiento (Baños, Bodega) en Comedor Comunitario en Plaza 20 de Noviembre, Colonia 20 de Noviembre, en el	Equipamiento de Comedores Comunitarios	17.50 M2 - OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO	M2	\$ -	\$ 297,507.52		FISMUN 2016	-	

				Municipio de Reynosa, Tamaulipas									
25	89-35-FIS16D	Humberto Valdez Richaud	-	Ampliacion y Equipamiento (Baños y Bodega) en Comedor Comunitario en Plaza Humberto Valdez Richaud, Colonia Humberto Valdez Richaud, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Equipamiento de Comedores Comunitarios	17.50 M2 - OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO	M2	\$ -	\$ 297,261.16		FISMUN 2016	-	
26	89-35-FIS16E	Fracc. El Campanario	-	Ampliacion y Equipamiento (Bodega) en Comedor Comunitario, Colonia el Campanario, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Equipamiento de Comedores Comunitarios	12.07 M2 - OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO	M2	\$ -	\$ 156,271.73		FISMUN 2016	-	
27	89-35-FIS16A	Las Milpas	-	Mejoramiento y Equipamiento (Barra Cocina) en Comedor Comunitario, Colonia las Milpas, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Equipamiento de Comedores Comunitarios	50.00 M2 - OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO	PZ	\$ -	\$ 142,878.01		FISMUN 2016	-	
28	89-1-OBRA NUEVA-FIS16	Ferrocarril Poniente	Construccion de Barda Perimetral Escuela Venustiano Carranza	Construccion de Barda Perimetral en Jardin de Niños Club de Leones y Escuela Primaria Himno Nacional, calle Venustiano Carranza entre Lateral de Canal Anzalduas y Callejon Pedro Moreno, Colonia Ferrocarril Poniente, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Barda Perimetral	190.00	M2	\$ 1,000,000.00	\$ 668,231.64	\$ 331,768.36	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
29	89-2-OBRA NUEVA-FIS16	20 de Noviembre	Construccion de Drenaje Pluvial en Calle Venustiano Carranza entre Ejercito Nacional y Manuel Buenrostro	Construccion de Drenaje Pluvial Superficial en las calles: Revolucion entre Solidaridad y Aquiles Serdan; Aquiles Serdan entre Revolucion y Venustiano Carranza; Venustiano Carranza entre Aquiles Serdan y lateral de Canal, Incluye Agua Potable y Drenaje Sanitario en calle Venustiano Carranza entre Aquiles Serdan y	Drenaje Pluvial	5,950.00	M2	\$ 5,500,000.00	\$ 5,414,073.36	\$ 85,926.64	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	

				Manuel Buenrostro, Colonia 20 de Noviembre, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas									
30	89-3-OBRA NUEVA-FIS16	Riberas de Rancho Grande	Construcción de Drenaje Pluvial en Blvd. Central y Ribera de Los Sauces	Construcción de Drenaje Pluvial en Blvd. Riberas Central, cruce carretera Reynosa-Laredo, a desembocar a canal anzalduas, Colonia Riberas de Rancho Grande, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Drenaje Pluvial	360.00	ML	\$ 3,000,000.00	\$ 2,554,841.41	\$ 445,158.59	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
31	89-4-OBRA NUEVA-FIS16	Nuevo Amanecer	Construcción de Aula en la Escuela de Conafe Benito Quijano Esq. Con Benito Juárez	Construcción de Aula en la Escuela de CONAFE Benito Quijano en calle Benito Juárez y Francisco Zarco, Colonia Nuevo Amanecer, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Aula	79.20	M2	\$ 350,000.00	\$ 319,100.87	\$ 30,899.13	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
32	89-5-OBRA NUEVA-FIS16	Ampl. Villas Del Roble	Construcción de Aula en la Esc. Prim. Bicentenario de la Independencia de México en Calle Sor Juana Inés de la Cruz Esq. Angélica	Construcción de Aula en la Esc. Prim. Bicentenario de la Independencia de México calle Sor Juana Inés de la Cruz entre Angelica y Ninfa, Colonia Ampliación Villas del Roble, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Aula	72.60	M2	\$ 350,000.00	\$ 347,468.43	\$ 2,531.57	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
33	89-6-OBRA NUEVA-FIS16	Jacinto López 2	Construcción de Comedor Escolar en la Esc. Primaria Darío Reyes Calle Jaime González	Construcción de Comedor Escolar en la Esc. Primaria Darío Reyes en calle Jaime González Aguilera, Colonia Jacinto López 2, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Comedor Escolar	90.00	M2	\$ 500,000.00	\$ 588,856.36	-\$ 88,856.36	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	
34	89-7-OBRA NUEVA-FIS16	15 de Enero	Construcción de Módulos Sanitarios en Escuela Telesecundaria Profa. Ofelia Gutiérrez, en Calle 21 de Marzo S/N entre Campo Militar y Calle Brecha Vía de Pemex	Construcción de Módulos Sanitarios en Escuela Telesecundaria Profa. Ofelia Gutiérrez de Salazar Ceballos entre las calles: 21 de Marzo con 13 de Septiembre, Colonia 15 de Enero, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Modulos Sanitarios	77.11	M2	\$ 480,000.00	\$ 611,481.66	-\$ 131,481.66	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE	

35	89-8-OBRA NUEVA-FIS16	Milpas 2	Construccion de Tanque para Almacenamiento de Agua	Construcción de Tanque para Almacenamiento de Agua, Incluye Equipamiento y Línea de Interconexión, Colonia las Milpas 2, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Tanque de Agua	140 M2 TANQUE 500 ML LINEA REFORZAMIENTO	M2	\$ 2,000,000.00	\$ 3,344,543.98	-\$ 1,344,543.98	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
36	89-9-OBRA NUEVA-FIS16	Ramón Pérez García 3	Construccion de Tanque para Almacenamiento de Agua	Construcción de Tanque para Almacenamiento de Agua, Incluye Equipamiento y Línea de Interconexión, Colonia Ramon Perez Garcia 3, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Tanque de Agua	140 M2 TANQUE 1,140 ML LINEA REFORZAMIENTO	M2	\$ 2,000,000.00	\$ 4,308,463.75	-\$ 2,308,463.75	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
37	89-10-OBRA NUEVA-FIS16	Tamaulipas 4 Nuevo Milenio	Construccion de Tanque para Almacenamiento de Agua	Construcción de Tanque para Almacenamiento de Agua, Incluye Equipamiento y Línea de Interconexión Colonia Tamaulipas Nuevo Milenio, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Tanque de Agua	140 M2 TANQUE 500 ML LINEA REFORZAMIENTO	M2	\$ 2,000,000.00	\$ 3,499,885.54	-\$ 1,499,885.54	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
38	89-11-ON-FIS16	Independencia	Construcción de Red de Agua Potable en Calle Nueve Este entre Venustiano Carranza y López Mateos; Álvaro Obregón entre Ocho Este y Seis Este, Colonia Independencia, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Construcción de Red de Agua Potable en Calle Nueve Este entre Venustiano Carranza y López Mateos; Álvaro Obregón entre Ocho Este y Seis Este, Colonia Independencia, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Agua Potable	606.00	ML	\$ 700,000.00	\$ 700,174.28	-\$ 174.28	FISMUN 2016	CAMBIO IMPORTE
39	89-12-OBRA NUEVA-FIS16	Jacinto López 2	Rehabilitación de Drenaje (Caído) en la Calle Artículo 27 entre Calles Lucio Blanco y Juan Rodríguez, Colonia Jacinto Lopez 2, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Rehabilitación de Drenaje (Caído) en la Calle Artículo 27 entre Calles Lucio Blanco y Juan Rodríguez, Colonia Jacinto Lopez 2, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Drenaje Sanitario	101.60	ML	\$ 173,500.00	\$ 242,351.02	-\$ 68,851.02	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
40	89-13-OBRA NUEVA-FIS16	Pedro J. Méndez	Rehabilitación de Drenaje (Caído) en la Calle Séptima entre Pedro Hugo González y Ruiz Cortínez	Rehabilitación de Drenaje (Caído) en la Calle Séptima entre Pedro Hugo González y Ruiz Cortínez, Colonia Pedro J. Mendez, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Drenaje Sanitario	328.50	ML	\$ 402,000.00	\$ 595,954.38	-\$ 193,954.38	FISMUN 2016	CAMBIO IMPORTE

41	89-14-OBRA NUEVA-FIS16	15 de Enero	5 de Febrero de 3 de Enero a 24 de Febrero y 24 de Febrero entre 13 de Septiembre y Acceso a Escuela	Pavimentación Hidráulica en las calles: 5 de Febrero entre 3 de Enero y 10 de Mayo; 10 de Mayo entre 21 de Marzo y Acceso a Escuela, colonia 15 de Enero, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Pavimentación Hidráulica	1,043.26	M2	\$ 2,280,000.00	\$ 947,059.44	\$ 1,332,940.56	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
42	89-15-OBRA NUEVA-FIS16	Pedro J Méndez	Barda Perimetral Esc. Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano	Construcción de Barda Perimetral Esc. Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano, en calle Segunda con Cesar Lopez de Lara, Colonia Pedro J. Mendez, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Barda Perimetral	140.00	M2	\$ 420,000.00	\$ 311,515.55	\$ 108,484.45	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
43	89-16-OBRA NUEVA-FIS16	Riberas de Rancho Grande	Construcción de Línea de Reforzamiento de 6" Diam. en Calle Riberas del Norte, desde Calle Adolfo Ruiz Cortines a Calle Niño Artillero y de Calle Riberas del Norte a Calle Lázaro Cárdenas	Construcción de Línea de Reforzamiento de Agua Potable en las Calles: Riberas del Norte, desde Calle Adolfo Ruiz Cortinez a Calle Niño Artillero; Blvd. Riberas Central; Cedros y Roble entre Riberas del Norte y Riberas del Bravo; Niño Artillero entre Riberas del Norte a Lázaro Cárdenas, Colonia Riberas de Rancho Grande, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Agua Potable	1,578.00	ML	\$ 2,500,000.00	\$ 1,893,489.60	\$ 606,510.40	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
44	89-17-OBRA NUEVA-FIS16	Ampl. Industrial y Col. Ferrocarril Poniente	Construcción de Líneas de Reforzamiento de 6" Diam. en Blvd. Revolución, de Calle Lázaro Cárdenas a Calle Prados de Verano, de Blvd. Ferrocarril a Calle Prados Del Sur	Construcción de Líneas de Reforzamiento de Agua Potable en: Blvd. Revolución de Calle Lázaro Cárdenas a Calle Prados de Verano; Prados de Verano entre Blvd. Revolución y Prados de Verano, Colonias Ampl. Industrial y Col. Ferrocarril Oriente, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Agua Potable	1,080.00	ML	\$ 2,500,000.00	\$ 1,296,526.58	\$ 1,203,473.42	FISMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
45	-	Milpas 2	-	Convenio de Ampliación al Monto - Construcción de Tanque para	Convenio de Ampliación	-	-	\$ -	\$ 668,908.80	\$ -	FISMUN 2016	CONVENIO

				Almacenamiento de Agua, Incluye Equipamiento y Línea de Interconexión, Colonia las Milpas 2, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas - SOP - REY-FAISM-051-16-LP								
46	-	15 DE ENERO	-	Convenio de Ampliación al Monto - Construcción de Comedor Escolar en Telesecundaria Profra. Ofelia Gutierrez de Salazar Ceballos entre las calles: 21 de Marzo, 10 de Mayo y 3 de Enero, Colonias 15 de Enero y Ampl. Margarita Maza de Juárez, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas - SOP - REY-FAISM-022-16-LP	Convenio de Ampliación	-	-	\$ -	\$ 128,260.07	\$ -	FISMUN 2016	CONVENIO
47	-	PEDRO J. MÉNDEZ	-	Convenio de Ampliación al Monto - Construcción de Barda Perimetral Esc. Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano, en calle Segunda con Cesar Lopez de Lara, Colonia Pedro J. Mendez, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas - SOP - REY-FAISM-039-16-LP	Convenio de Ampliación	-	-	\$ -	\$ 77,878.89	\$ -	FISMUN 2016	CONVENIO
48	-	Tamaulipas 4 Nuevo Milenio	-	Convenio de Ampliación al Monto - Construcción de Tanque para Almacenamiento de Agua, Incluye Equipamiento y Línea de Interconexión Colonia Tamaulipas Nuevo Milenio, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas - SOP - REY-FAISM-053-16-LP	Convenio de Ampliación	-	-	\$ -	\$ 874,971.39	\$ -	FISMUN 2016	CONVENIO
49	-	Ramón Pérez García 3	-	Convenio de Ampliación al Monto - Construcción de Tanque para Almacenamiento de Agua,	Convenio de Ampliación	-	-	\$ -	\$ 861,692.75	\$ -	FISMUN 2016	CONVENIO

				Incluye Equipamiento y Línea de Interconexión, Colonia Ramon Perez Garcia 3, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas - SOP-REY-FAISM-052-16-LP									
50	-	20 DE NOVIEMBRE	-	Convenio de Ampliación al Monto - Pavimentación Hidráulica en Calle Venustiano Carranza entre Avenida Revolución y Aquiles Serdan, Colonia 20 de Noviembre, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas - SOP-REY-FAISM-003-16-LP	Convenio de Ampliación	-	-	\$ -	\$ 234,617.87	\$ -	FISMUN 2016	CONVENIO	
51	89-1-OBRA NUEVA-FIS15	Aquiles Serdan 1	Construcción de Red de Colector en Calle Francisco Villa entre las Calles Rubirosa y Camargo; Calle Chihuahua entre Calles Francisco Villa y 20 de Noviembre	Construcción de Red de Colector en Calle Francisco Villa entre las Calles Rubirosa y Camargo; Calle Chihuahua entre Calles Francisco Villa y 20 de Noviembre, Colonia Aquiles Serdan, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Drenaje Sanitario	1,090.00	ML	\$ 3,481,838.55	\$ 3,480,643.52	\$ 1,195.03	FISMUN 2015	CAMBIO IMPORTE	
52	89-2-OBRA NUEVA-FIS15	Ampl. Aquiles Serdan	Construcción de Red de Colector en Calle Vicente Guerrero entre Calles Francisco Villa y Corregidora	Construcción de Red de Colector en Calle Vicente Guerrero entre Calles Francisco Villa y Corregidora, Colonia Ampliación Aquiles Serdan, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Drenaje Sanitario	515.50	ML	\$ 1,514,609.92	\$ 1,499,969.22	\$ 14,640.70	FISMUN 2015	CAMBIO IMPORTE	
53	-	Aquiles Serdan 1	-	Convenio de Ampliación al Monto - Construcción de Red de Colector en Calle Francisco Villa entre las Calles Rubirosa y Camargo; Calle Chihuahua entre Calles Francisco Villa y 20 de Noviembre, Colonia Aquiles Serdan, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas - SOP-REY-FAISM-029-16-LP	Convenio de Ampliación	-	-	\$ -	\$ 1,915,364.44	\$ -	FISMUN 2015	CONVENIO	

54	82-1-CAPU	ZONA CENTRO	RECARPETE O DE CALLE CANALES ENTRE CALLES FERROCARRIL NORTE Y ALDAMA, CALLE OCAMPO ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y ALDAMA, CALLE MORELOS ENTRE CALLES CANALES Y LAZARO CARDENAS, RECARPETE O DE CALLE INTURBIDE ENTRE CALLES BRAVO Y PORFIRIO DIAZ	Recarpeteo con carpeta Asfáltica de las calles: Canales entre Ferrocarril Norte y Aldama; Ocampo entre Revolucion y Zaragoza; Morelos entre Juarez y Lazaro Cardenas; Iturbide entre Bravo y Porfirio Diaz, Zona Centro, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Recarpeteo	18,165.21	M2	\$ 5,800,000.00	\$ 5,854,136.88	-\$ 54,136.88	CAPUFE 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
55	82-2-CAPU	FERROCARRIL - ZONA CENTRO	RECONSTRUCCION Y RECARPETE O DE CALLE REVOLUCIÓN ENTRE CALLE PORTES GIL (PUENTE ELEVADO) Y LUIS ECHEVERRIA	Reconstrucción y Recarpeteo de calle Revolucion entre Portes Gil (puente Elevado) y Luis Echeverria, Colonias Ferrocarril Oriente y Centro, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Reconstrucción y Recarpeteo	17,939.00	M2	\$ 5,600,000.00	\$ 5,529,893.90	\$ 70,106.10	CAPUFE 2016	CAMBIO IMPORTE
56	82-1-HIDRO	ZONA CENTRO	PEATONAL HIDALGO ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y FERROCARRIL	-	Rehabilitación	0.00	-	\$ 3,500,000.00	\$ 3,069,970.80	\$ -	HIDROCARBUROS 2016	CAMBIO IMPORTE
57	-	ZONA CENTRO	-	Suministro y Colocación de Concreto Estampado y Alumbrado Público en Calle Peatonal Miguel Hidalgo entre Morelos y Pedro J. Mendez, Zona Centro, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, SOP-REY-HIDRO-127-15-LP	Convenio de Ampliación	-	-	\$ -	\$ 430,029.20	\$ -	HIDROCARBUROS 2016	CONVENIO
58	89-18-FORT	FRACC. MODERNO	Rehabilitación de Módulos Sanitarios en Escuela Primaria Oscar Gonzalez Blackaller	Rehabilitación de Módulos Sanitarios en centro de Maestros 28/06 Reynosa, calle Guatemala, Fraccionamiento Moderno, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Módulos Sanitarios	255.71	M2	\$ 300,000.00	\$ 446,118.29	-\$ 146,118.29	FORTAMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
59	89-19-FORT	EJIDO LAS ANACUAS	Rehabilitación de Terracería en Brechas Las Anacuas, antigua camino al Charco	Pavimentación Asfáltica de 3 cms. en Brechas Las Anacuas, Antiguo camino al Charco, en Ejido las Anacuas, en Cd. Reynosa, Tamaulipas	Pavimentación Asfáltica	6,381.35	M2	\$ 1,000,000.00	\$ 1,437,055.07	-\$ 437,055.07	FORTAMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE

60	89-1-OBRA NUEVA-FORT	EL MEZQUITE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y A CIELO ABIERTO EN CALLE CERRO DE LA SILLA ENTRE PICO DEL POTOSI Y FRESNO	Construcción de Drenaje Pluvial (Primera Etapa) en las calles: Cerro de la Silla, Cerro del Mercado, Pico del Potosi, General Rodriguez, Fresnos y Avenida los Robles, Colonias almaguer y Fraccionamiento Reynosa, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Drenaje Pluvial	863.00	ML	\$ 9,000,000.00	\$ 8,999,727.73	\$ 272.27	FORTAMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
61	89-2-OBRA NUEVA-FORT	Leyes de Reforma / Fracc. Caracoles	Construcción de Puente Peatonal para Comunicar a las Colonias Leyes de Reforma y Fraccionamiento Caracoles	Construcción de Puente Peatonal sobre Dren Reynosa (Dren de las Mujeres) para Comunicar a las Colonias Leyes de Reforma y Fraccionamiento Caracoles, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Puente Peatonal	40.96	ML	\$ 609,000.00	\$ 606,517.41	\$ 2,482.59	FORTAMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
62	89-3-OBRA NUEVA-FORT	Fracc. El Campanario	Construcción de Línea de Agua Potable y Red de Drenaje Sanitario en Plantel Escolar CBTIS N° 176	Construcción de Línea de Agua Potable y Red de Drenaje Sanitario en Plantel Escolar CBTIS N° 276, Fraccionamiento el Campanario, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Agua Potable	1,002.00	ML	\$ 1,843,462.09	\$ 1,777,486.70	\$ 65,975.39	FORTAMUN 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
63	89-1-OBRA NUEVA-FORTAL ECE	Longoria	Edificio IRCA Segunda Etapa en calle Zaragoza entre Calles Mina y Porfirio Diaz	Construcción de Escuela de Danza en Edificio IRCA (Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes) Segunda Etapa, calle Zaragoza entre Mina y Porfirio Diaz en la Colonia Longoria en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Remodelación	550.00	M2	\$ 5,000,000.00	\$ 4,979,969.91	\$ 20,030.09	FORTALECE 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN
64	89-2-OBRA NUEVA-FORTAL ECE	Ejido Los Cavazos	Pavimentación de 3 cm en Calle Honduras, entre acceso a Maquilpark y Carretera Reynosa - Nuevo Laredo	Pavimentación con carpeta asfáltica de 3 cm. de espesor compactos de la Calle Honduras, entre acceso a Maquilpark a carretera Reynosa-Nuevo Laredo, en Ejido los Cavazos, cd. Reynosa Tamaulipas	Pavimentación Asfáltica	6381.35	M2	\$ 3,068,035.56	\$ 3,034,092.73	\$ 33,942.83	FORTALECE 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN

65	89-3-OBRA NUEVA-FORTALECE	Carretera Ribereña	Pavimentación Asfáltica, Ampliación de Carretera Ribereña entre Calles Josefina Menchaca y Central	Pavimentación asfáltica de 10 cms. En Ampliación de Carretera Ribereña y carril de baja en 7 mts. (long. 1,450.00 mts) tramo calle Josefina Menchaca a calle Central, Subtramo 1+660.00 a 3+110.00, en Cd. Reynosa, Tamaulipas	Pavimentación Asfáltica	13,767.20	M2	\$ 16,931,964.44	\$ 16,667,229.66	\$ 264,734.78	FORTALECE 2016	CAMBIO DESCRIPCIÓN / IMPORTE
-	-	Ampliación Constitución, Ferrocarril Poniente y Aquiles Serdán	-	Construcción de Subcolector y Red de Atarjeas Madrina, en Blvd. Ferrocarril Poniente entre calle Ebar N° 15 y cruce de Colector Aquiles Serdán, incluye descargas domiciliarias, Colonia Ampliación Constitución, Ferrocarril Poniente y Aquiles Serdán, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas. SOP-REY-FAISM-072-15-LP	Pago Estimación \$ 44,445.01	-	-	\$ -	\$ -	\$ -	-	PAGO

\$ 112,384,193.89

TOTAL LICITADO

\$ 117,617,761.83

--- VI.- INFORME DE LAS COMISIONES. ---

--- Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Si existe participación por parte de los presentes, por favor adelante señores coordinadores. Adelante por favor. ---

--- Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Si me permiten por favor, a la Comisión que presido, nos llegó un escrito y lo quiero hacer de su conocimiento y de ser posible ponerlo a la mesa a lo mejor con un punto de acuerdo acá porque tengo entendido porque cuando se ha solicitado nunca se ha hecho algún dictamen y si quiero ponerlo a su consideración porque me han estado hablando los interesados y si quisiera traerlo acá a la mesa: A la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Por medio del presente remito a esta comisión, copia simple del escrito hecho el 29 de febrero y les hago mención de la fecha, del presente año, signado por los ciudadanos Lic. Rolando Contreras Navarro, Doctor Roberto Barzelatta y el Antropólogo Martín Salinas, Presidente, Secretario y Tesorero de la Sociedad de Historia de Reynosa mediante el cual presentan propuesta para el cambio de nomenclatura en la calle Sexta de Colonia Las Fuentes en esta ciudad, lo anterior para su conocimiento y lo signa el Secretario del Republicano Ayuntamiento, dice lo siguiente: Licenciado José Elías Leal, Presidente Municipal de Reynosa. Honorables miembros del Cabildo Municipal. Ciudad. Muy respetables miembros del cabildo, Señor Presidente, la Sociedad de Historia de Reynosa,

A.C., le envía por este conducto un afectuoso saludo a la vez que desea aprovechar este medio para dar cumplimiento a la finalidad primordial de nuestra relación que es la dar difusión a nuestra historia local, así como a quien y quienes han exaltado el devenir de los tiempos en nuestra ciudad, por lo cual nos permitimos hacer esta respetuosa petición. Estando plenamente conscientes que la nomenclatura de las calles de Reynosa debiera de ser como una verdadera muestra de homenaje y respeto para hombres y mujeres por altos meritos hechos a favor de nuestra querida tierra pegada al río, proponemos que el recientemente fallecido compañero y amigo Contador Público Reynaldo López Olivares, pilar indiscutible de la difusión histórica de este girón de la patria, con amplios y fundados méritos cívicos le sea impuesto su nombre a la calle Sexta de la Colonia Las Fuentes ya que en esa rúa tuvo su domicilio particular, con el ánimo de fundamentar nuestra petición dándole los motivos y razones de ellas, nos permitimos adjuntar un curriculum vitae de Reynaldo López Olivares, quien diera a Reynosa una importante e intensa y profunda difusión de su historia, gracias a su extenso proceder como investigador, historiador y cronista de los principales hechos y sucedidos en esta ciudad y la región, ciertos estamos que nuestro Presidente Municipal y los miembros del Honorable Cabildo sabrán reconocer los altos meritos del Contador Público Reynaldo López Olivares para ser reconocidos por su pueblo y su gobierno con el homenaje que encierras la petición respetuosa que por este escrito les hacemos. Atentamente, la Sociedad de Historia de Reynosa, A.C. Lic. Rolando Contreras Navarro, Presidente, Dr. Roberto Barzelatta, Secretario y Antropólogo Martín Salinas R. Tesorero, viene a continuación el curriculum, que creo que la mayoría de nosotros lo conocemos y si me permiten la dispensa pero si lo que se está pidiendo en este escrito, aquí se habla como todos lo escucharon es de ponerle su nombre a la calle Sexta de Colonia Las Fuentes, yo platique con algunas de las personas y dicen que en lo particular yo creo que la situación de cambiar los nombres y más de una colonia tan añeja como es la de Las Fuentes que creo que data de finales de los sesentas, inicio de los setentas sería muy difícil cambiar los nombres amén de que las calles vienen desde la calle Primera hasta creo que llega a la veinte en la parte de la Colonia Aztlán o veinticuatro por allá, entonces les comentaba esta situación pero me dicen que ellos hacían ya la petición o la modificaban que no se cambiara el nombre de la calle Sexta sino que fuera Calle Sexta Reynaldo López Olivares o sea agregarle y que ellos tenían la intención incluso ya muy visto el hecho de hacer una placa o a lo mejor ya la mandaron hacer para poner ahí su placa en esa calle pero sin que se cambiara la idea principal de que se siga llamando calle Sexta, calle Sexta Reynaldo López Olivares, ¿si me explico? Entonces ahí yo es como se los comparto a ustedes porque bien es sabido que luego pedimos cambios de nomenclatura y se tienen que hacer en unas situaciones desde lo fiscal hasta la situación que se da y que no se ha dado en otras ocasiones, en Teléfonos hasta el susodicho google para que aparezca con el otro nombre, en otras ciudades y traigo a colación en la ciudad capital la mayoría de las calles son por número y es un poquito más complicado porque llegan al cero, luego el doble cero y luego al revés, sin embargo las calles del centro si ustedes lo han visto por allá tienen el número de la calle, calle ocho y tienen su nombre aparte, independientemente que se quede el numero y en algunos casos ya nada mas queda el nombre de la calle y los que ya conocen por número que tienen más tiempo allá lo mencionan por el número, entonces mi punto de vista y se los doy a conocer con mucho respeto a lo mejor adherir el nombre del Contador no sería el hecho de mover toda la situación y que es lo que está solicitando tanto en este caso esta Asociación como también alguna gente que pertenece a esta Asociación

que nos ha estado llamando para ver qué respuesta les tenemos, amén de que como les comento esto se recibió y lo signan el 29 de febrero pero se recibió aquí en la Secretaría el 14 de marzo y si lo hemos traído por ahí a lo mejor trasapelado o buscando cómo sea más fácil amen de la colonia de la que se trate, yo les hacia la propuesta en una forma se me hacía más simple en los nuevos fraccionamientos o los que vienen todavía que se puede ubicar una calle principal que pudieran llevar el nombre de tal personaje pero me decían no, nosotros queremos la de la calle Sexta porque ahí tuvo su domicilio particular me imagino que desde los años que le menciono yo que fue cuando se creó la colonia, entonces esa es la petición de esa sociedad y yo apelo a que ustedes me den una respuesta misma que llevaremos a cabo. Es cuánto Señor. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sí, yo tengo muy gratos recuerdos de vivencias, de participaciones políticas con el Contador Reynaldo López Olivares veo con mucho interés la propuesta que hace el compañero y sin embargo yo les pediría que lo dejáramos para asuntos generales la discusión o resolución para ponerle orden al asunto. -----

--- VII.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Adelante, vayamos a asuntos generales, estamos con el primer punto Regidor, lo mismo. Cuestiona el C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante: ¿Sobre el mismo? ---Comenta el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Sobre el bordo, yo tengo una participación.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Yo tengo una participación si me lo permiten, en la parte que está muy pegada aquí a Reynosa, donde esta Praderas de Oriente de ahí para acá es donde comienza el corredor urbano que se está mencionado, ahí es donde es esta obra, sin embargo yo no veo ni he visto y lo digo con mucho respeto y conocimiento de causa en lo que he recorrido que le hayan quitado al bordo, al contrario en el caso por decir en el ejido Corrales frente a Unidad Obrera se le ha puesto una capa más de cincuenta, sesenta y hasta un metro, luego en el ejido Nuevo Santana allá si baja el terreno o al menos eso es lo que denota pero no se le ha quitado o sea no se le ha quitado que dijera, sabes qué? Se le redujo al bordo, se le quitó para construir la carretera y que si se pone en peligro, a lo mejor sí, pero ni el CILA ni CONAGUA ni los demás han hecho algo adicional por ese bordo antes de este corredor urbano, entonces yo siento que viene a favorecer el hecho porque lo viene si se me permite la palabra a engrosar o a subir el nivel original, quizá un poco más hacia rumbo a Río Bravo allá donde están las fabricas de aquel lado que ya no es el ejido Nuevo Santana, allá si se da otra vez esa situación de que baje pero en ningún momento en toda la trayectoria del corredor se le ha quitado tierra al contrario, se le ha manejado la que se tiene, se ha compactado y se le ha puesto material más resistente y sí a lo mejor y sería conveniente que en todo caso y se lo digo también con mucho respeto se solicitara una información que con un oficio o un documento del CILA que está diciendo esto pues adelante, nosotros en el pasado que tuvimos una reunión con el CILA nos daba y no me deja mentir el Compañero Juan nos daba más o menos los puntos estratégicos donde podíamos correr peligro de inundación o de otras cuestiones incluso se hablaba y lo dijimos aquí en la mesa en el propio centro y fue hace un año cuando la temporada de huracanes, pero el bordo del que habla ahorita el Arquitecto Jorge y tiene la razón, mal llamado a lo mejor, tu recuérdame Síndica como se llama la colonia La Copa, precisamente en le pedacito ese que llaman La

Copa ahí viene un bordo que es donde cruzamos aquí para los campos de futbol que están ahí que están por el nuevo libramiento ahí viene ese bordo y ese bordo continuaría por la orilla del ferrocarril oriente y sin embargo los vecinos ahí construyeron debida o indebidamente se construyó y justamente ahí hace algunos años cuando fue el huracán Alan en el 2010 hubo un problema de peligro de inundación entonces se quiso cerrar a como estaba inicialmente ese bordo justamente en esta colonia, en la Ferrocarril Oriente se quiso cerrar yo estuve presente ahí y los propios vecinos nos echaron con palos y piedras de ahí porque lo que se creía o se pensaba que era lo mejor y yo creo así era, era proteger el centro de Reynosa o todo Reynosa con ese reforzamiento del bordo pero desafortunadamente quienes estaban de aquel lado quedaban justamente dentro de esa inundación y lo sabían perfectamente y lo han sabido siempre desde que se construyó, entonces hay esa situación que cuando corremos grave peligro por el crecimiento del Bravo, entonces si se da eso pero es hasta entonces que la autoridad como el CILA y CNA lo ven como un peligro y le chutan el problema al municipio y si ustedes se acordaran hace ya poquito más de años en la administración del ciudadano Gómez Lira se determinó quitar ese bordo ahí es donde se hablaba hace un rato y se quito una parte, cuando viene la autoridad le dice, espérame, discúlpame pero ahora sí que estas poniendo en riesgo la ciudad y en un poquito tiempo más se volvió a restablecer lo poco o mucho que se había avanzado, pero no echaría en saco roto la propuesta que usted hace pero sí pedir informes al CILA y que determine en que lugares justamente estamos en peligro de inundación y cómo solucionarlo para decir fueron estos porque desafortunadamente no tuvimos esa manera de decir si voy o no voy, si está de acuerdo con el corredor, en el corredor urbano hay un puente sobre el dren oriente, en el dren El Anhelito oriente, ya está terminado ese puente, es precisamente para que sea no sé si más adelante seria otro puente y por supuesto que viene siendo una ruta que va a facilitar la comunicación en esta parte de Reynosa y la parte de Río Bravo para llegar al ejido Palo Blanco y que ahí es casi la ruta del culebrón pero repito, es bueno pedir información pero que nos la den ahora sí que por escrito y que nos digas esas puertas o ventanas que le llaman donde la salida al rio y que en el pasado tuvieron que destruir la autopista Reynosa-Matamoros para que pasara la avenida Del Río y que estuvo mucho tiempo por ahí de ese tamaño y eso fue lo que vino a salvar, no se dijo propiamente, a salvar de una gran inundación a parte de Río Bravo, pero si hay ese cuidado que sería bueno tenerlo como bien dice Usted dentro de papelitos y saber cómo actuar. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Es correcto lo que usted dice Regidor Portillo, debíamos de tenerlo con papelitos antes de hacer inversiones, antes de hacer obras, seguramente tiene razón en que el nivel a partir del proceso de pavimentación de las obras de contención estuvieran del que tradicionalmente tenían pero sin embargo siguen estando abajo del que requiere ese como bordo de protección, el CILA tiene las mojoneras como referente a la información que yo tengo en su referente son las inundaciones de cuando el behula en el sesenta y ocho, de los históricos es el behula instalaron sus mojoneras y definieron que a partir de ahí habían que tener un margen de protección hacia arriba, tal vez todo este tiempo el bordo estuvo abajo y ahora con las obras le subieron un poquito que sin embargo sigue siendo abajo de acuerdo a la norma del CILA y eso no había ningún problema en cualquier momento se podía corregir nada más que ahora ya se hicieron inversiones, ya se hicieron gastos en un nivel que sigue siendo bajo para lo que establece el CILA, ese es el detalle, ese es el problema y bueno, ya

está, mal hecho pero ya está, sin considerar la respuesta de CILA y lo que tengo es que CILA demoró y luego nos arrancamos, nos arrancamos los demás no el CILA, como el borras a hacer la obra y por eso esta debajo de ese nivel, ahí está, nos pueden duran quince años, diez años así son los fenómenos meteorológicos, los ríos tienen su cauce, nos llama mucho la atención ahorita que hacen referencia a Ciudad Victoria, tenemos un margen muy grande del Río San Marcos y cuando mucho tiempo vemos por lo menos un arroyo, pero la naturaleza reclama ese espacio y hay que respetarlo, a lo mejor lo utiliza cada quince años o cada treinta años pero la naturaleza tiene sus ciclos y reclama esos espacios, esos volúmenes, aquí ocurre lo mismo a lo mejor van a pasar otros diez años y vamos a tener eso sin ningún problema, pero a lo mejor dentro de diez años vamos a ocupar esos dos metros que no le subimos el nivel, esa imagen de protección que no hicimos, lo hecho hecho está y yo creo que sigue siendo válido de dejar un memorándum, de dejar una minuta y de decirles así lo hicimos y en tales puntos nos faltó para que cuando aquí lo determinen, tengan los recursos lo corrijan. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Sí, con su permiso Alcalde, tenemos aquí, notamos aquí en la plaza principal una palma que se secó a ver si hay manera de cambiarla...---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Ya, son dos que se tienen que cambiar. ---Continúa el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza: Tenemos varios semáforos que no están funcionando porque los focos están fundidos y tengo una propuesta para ver si los compañeros se deciden a tomar algún punto en la próxima sesión de cabildo, la asociación de cabal es una asociación protectora de equinos, en los últimos dos años han rescatado más de quinientos de equinos aquí en el área de Reynosa, se compro hace como un año un remolque que lo tiene ahí Protección Civil y cuando lo ocupa Cabal se lo prestan nada más que de vez en cuando hay reportes del 066, reportes de protección civil hacia la Asociación a media noche y el problema es que va Protección Civil y muchas veces hay coches atravesados enfrente del remolque y no se puede mover el remolque a ciertas horas, altas hora de la noche y me gustaría si ustedes están de acuerdo en darle en custodia el remolque a la Asociación para que cuando pueda y cuando se necesita en el momento preciso porque a veces hablan a la una o dos de la mañana que use ese remolque para retirar los equinos que ponen en riesgo la integridad de los ciudadanos, también me gustaría ver si podemos apoyar ahorita en el recinto que tienen, tienen hasta 22 equinos que ya tienen más de seis siete meses y nadie los reclama y mantener a un equino cuesta mucho, entonces necesitamos ver que va hacer la asociación con esos equinos si no los pueden mantener de por vida ahí sin nadie los reclama, hay que poner mucha atención a eso para que no sea una carga para la asociación ya que hacen muchos rescates en la ciudad y me gustaría si pudiéramos apoyar por lo pronto con unos diez bultos mensuales de alimento para caballo y un poco de gasolina. Es cuánto.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro: Gracias. Buenas tardes, Presidente, el día de ayer acudí a la Colonia Lomas, a la Colonia Las Fuentes Sección Lomas perdón, acudí al llamado de uno de los vecinos de ahí, traigo por ahí unas imágenes, fuimos a hacer limpieza del área verde del parque que tienen, asistimos bastantes vecinos, niños, aprendí, bueno, lo he estado haciendo y de ahí surgió que la vecina me fue a buscar para pedirme que estuviera, compre pintura inclusive mande hacer unos columpios que faltaban, a lo que voy es que ahí conocí a un señor que se llama José Luis Lara Gámez el vive en la calle San Fernando 106, de esta misma colonia y el tiene muchos años dedicándolo a hacer la limpieza de este parque, todos los vecinos hablaron de él, todos los

vecinos comentaron de la gran labor que él está haciendo y comentaban, me pedían incluso algunos de los vecinos, cabe recalcar que no conocía a nadie de ahí pero me pedían todos que buscara ayudar al señor, es de oficio jardinero está sin trabajo y batalla económicamente y pues ver si había alguna maneras de reconocer, hoy leí en el periódico a su Secretario de Desarrollo Social, que viene algo de empleo para el municipio, yo la primera petición es que se le incluya en este empleo temporal y no solo eso que el empleo temporal o al menos no sé como lo ejercen o como lo dan que por favor se enfocara en arreglar todas las áreas verdes, todos los parques que se puedan arreglar, no sé cuántos son, porque evidentemente el municipio no tiene la infraestructura necesaria para darle mantenimiento, entiendo que son más de 400 entre plazas y áreas verdes que tenemos en el municipio y en las imágenes fueron muchos niños los que estuvieron acompañándome, la verdad es una necesidad grande porque hay que seguir fomentando el esparcimiento y sobre todo en los niños, entonces le pediría por favor para que instruya a su Secretario de Desarrollo Social para que el enfoque se lo de y ojala que se pueda incentivar a esos vecinos que muy seguramente debe haber muchos otros en el municipio, que hagan lo mismo, buscar un tipo de incentivo, tal vez pudiera ser algo en su predial o ver que le podemos dar que pudiera a ellos también seguir impulsando a hacer la limpieza y a su vez beneficiando a tanta gente del municipio, eso es por un lado, por el otro lado traigo ahí otra imagen sobre la calle Pedro J. Méndez esquina con Terán de un caído que está ahí, como pueden ver, muy peligroso, no hay ningún anuncio, evidentemente peligroso para los carros pero también para un niño o personas que pasen por ahí, no aparenta estar muy hondo pero quien se caiga ahí estoy seguro que no queda bueno, ojala que puedan ir rápidamente a señalizarlo la COMAPA y prevenir un accidente, es calle Pedro J. Méndez esquina con Terán, no sé si sea colonia Del Prado o zona Centro, de esta otra no traigo foto, pero es en la avenida Virreyes a la altura de un centro comercial, una tienda de conveniencia, no quiero decir su nombre pero voy a decir que empieza con soria y termina con a, tiene mucho tiempo tirando aguas negras, ha habido muchas quejas de los vecinos, me imagino que COMAPA ya tiene el reporte desde hace mucho pero la idea era ver si SORIANA puede entrarle al tema, si ellos pueden arreglar porque para llegar ahí huele feo, hay mucha agua, entonces pues tratar de tener alguna comunicación oficial con la tienda y ver si ellos están dispuestos a entrarle al tema con el fin de poder resolverlo a la brevedad. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza quien manifiesta: Algo que se me pasó, hace unos días en la sesión pasada comentábamos, comenté de los derechos de vía de PEMEX y CFE y ya viéndolo con obras públicas y tienen la obligación de ellos de hacer limpieza en sus derechos de vía, entonces estaría muy bien, porque están muy descuidados, enviarles un oficio ya sea por parte de la Presidencia o de la Secretaría de Obras Públicas, para que le den prioridad a eso ya que en esa maleza hay muchos bichos y puede haber hasta víboras y si estoy de acuerdo en lo que comento el Regidor Rico si viene el empleo temporal sería muy bien buscar a las personas alrededor de las plazas para darles un buen mantenimiento y nosotros como municipio para pintar y eso. Es cuánto.

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Nos queda pendiente el tema del Contador Don Reynaldo López Olivares yo se lo regreso y se lo turno a la Comisión para su estudio y realizar el dictamen, a nadie nos queda duda de la capacidad, la experiencia y la aportación que hizo Don Reynaldo al pueblo de Reynosa. - - -

NACE UN 19 DE JUNIO DE 1942 EN EL ENTONCES POBLADO DE COMALES (NOMBRADO POR EL CARICATURISTA Y PERIODISTA ABEL QUEZADA COMO "LA CAPITAL DEL MUNDO CIVILIZADO EN MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS. SUS PADRES FUERON DON REYNALDO LÓPEZ LÓPEZ Y OFILIA OLIVAREZ SÁENZ. SUS ABUELOS PATERNOS DON CALIXTO LÓPEZ CORTEZ Y LÓPEZ LÓPEZ, SUS ABUELOS MATERNOS PRUDENCIO OLIVARES MEDINA E IGNACIA SÁENZ GARCÍA, TODOS ELLOS ORIGINARIOS DE CONGREGACIÓN OCHOA, MUNICIPIO DE CAMARGO Y DESCENDIENTES DE LOS PRIMEROS. POBLADORES DE LA VILLA DE SANTA ANNA DE CAMARGO FUNDADA EN EL AÑO DE 1749, NUESTRO PERSONAJE LLEGA CON SUS PADRES A LA CIUDAD DE REYNOSA UN DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1749, UBICANDO SU PRIMER DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN LAS CALLES OAXACA Y SINALOA DE LA COLONIA RODRÍGUEZ. SIENDO NIÑO EMPIEZA A VENDER REFRESCOS EN LAS FUNCIONES DEL ENTONCES CINE TERRAZA "BAHÍA" Y TAMBIÉN ES VOCEADOR DEI PERIÓDICO "EL MAÑANA" QUE EN ESOS AÑOS HABÍA LLEGADO A REYNOSA. REALIZA SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LAS ESCUELAS PONCIANO GUERRA V BENITO JUÁREZ DE LA COLONIA RODRÍGUEZ, Y LOS TERMINA EN LA ESCUELA LAURO AGUIRRE DE LA COLONIA BELLAVISTA. EL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA LO HACE EN 1955-56 EN MONTERREY N.L. CON APOYO DE SU TÍO ROGELIO OLIVAREZ SÁENZ, REGRESANDO A REYNOSA PARA TERMINARLOS EN 1958, EN LA SECUNDARIA NOCTURNA PARA TRABAJADORES MIGUEL HIDALGO, UBICADA ENTONCES EN LAS CALLES PORFIRIO DÍAZ Y GUERRERO, CENTRO DE REYNOSA EN ESOS AÑOS EMPIEZA A TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO DE VENTAS DE LA ENTONCES FERRETERA DEL VALLE PROPIEDAD DE DON IGNACIO OLIVARES, UBICADA ESTA EN LA CALLE BRAVO CON QUINTANA ROO, SUS ESTUDIOS DE PREPARATORIA LOS HACE DE 1958-1961 EN LA PREPARATORIA "JOSÉ DE ESCANDÓN" Y SU CARRERA PROFESIONAL COMO CONTADOR PUBLICO DURANTE LOS AÑOS 1967, EN LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA (HORARIO NOCTURNO) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. TRAYECTORIA SOCIAL Y POLÍTICA, INGRESA A LA LOJIA AJE-F JOSÉ MARTÍ, PRESIDENTE JUVENIL DE LA SOCIEDAD ALUMNOS LA ESC. DE LA LIGA INDUSTRIAL DE BEISBOL REYNOSA, FUNDA SU DESPACHO CONTABLE, FUNDA SU PRIMER NEGOCIO COMERCIAL DEPORTES REYNOSA, INGRESA COMO SOCIO A LA CÁMARA DE COMERCIO, INGRESA A LA SOCIEDAD DE CONTADORES DE REYNOSA, ES CONTADOR LA SECCIÓN 36 STPRM Y DEL CINEMA 70, ES NOMBRADO CONTADOR DEL SINDICATO DE CINEMATOGRAFISTAS DE REYNOSA, INICIA SU PARTICIPACIÓN EN EL PARTIDO (PARM), ES SUPLENTE A PRESIDENTE MUNICIPAL (PARM) ASESOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (NACIONAL), CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL 2DO. DISTRITO REYNOSA (PARM), CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL POR DISTRITO TAMAULIPAS (PARM). COORDINADOR DE LA CAMPAÑA POLÍTICA A MUNICIPAL DE REYNOSA DE DON ERNESTO GÓMEZ LIRA. SOCIEDAD DE DE REYNOSA, A.C., OFICIAL MAYOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GERENTE DE LA EXPOSICIÓN DE REYNOSA, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO, CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL POR EL XVII DISTRITO (PARM) PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PARTIDO P.A.R.M.

INICIA SU PARTICIPACIÓN COMO ARTICULISTA INICIANDO CON RELATOS HISTÓRICOS EN EL PERIÓDICO PRENSA DE REYNOSA, "PUBLICA SU PRIMER LIBRO DE "REYNOSA EN LOS AÑOS. SOCIO FUNDADOR DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA DE REYNOSA. CONSEJERO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA EN NUESTRA CIUDAD. RECIBE NOMBRAMIENTO DE INVESTIGADOR DEL DEPTO. DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD VALLE DEL BRAVO REYNOSA, DEL 2002 AL 2011 , PUBLICA 14 LIBROS SOBRE LA HISTORIA DE REYNOSA, RECIBE COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. EN EL 2013 RECIBE NOMBRAMIENTO COMO CRONISTA URBANO DE REYNOSA POR PARTE DE

LA SOCIEDAD DE HISTORIA DE REYNOSA. 2015, 13 DE NOVIEMBRE FALLECE A LA EDAD DE 73 AÑOS.

RELACIÓN LIBROS PUBLICADOS POR EL HISTORIADOR Y CRONISTA URBANO REYNALDO LÓPEZ OLIVARES DURANTE LOS AÑOS 2001 A 2011.

1.- REYNOSA LOS 50'S, 2. REYNOSA UN SIGLO DE HISTORIA GRAFICA, 3.- PROTAGONISTAS DE REYNOSA EN EL SIGLO XX, 4.- REYNOSA DE MIS RECUERDOS, 5.- REYNOSA DE VILLA A CIUDAD, 6.- PRESIDENTES MUNICIPALES DE REYNOSA 1895-2005, 7.- REYNOSA AYER Y HOY "GRAFICAS' PERSONAJES DE REYNOSA SIGLO XX, 8.- CRÓNICAS DE CHARCO ESCONDIDO, 9.- POR LOS CAMINOS DE LA RIBEREÑA, 10. IMÁGENES DE REYNOSA SIGLO XX, 11.- COLONIAS CALCES Y PERSONAJES SIGLO XX, 12. SUCESOS DIVERSOS REYNOSA SIGLO XX, 13.- LA REVOLUCIÓN MEXICANA, GALOPANDO POR REYNOSA, 14.- FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EN REYNOSA (1909-2010).

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Sí, un par de temas adicionales, uno, hacer el comentario que el personal de Servicios Primarios va a ser insuficiente si los traen haciendo tareas de choferes de los funcionarios o de fotógrafos de servicios de los funcionarios de servicios primarios. Y el otro que es, creo yo más importante Presidente y compañeros obviamente, tiene un buen tiempo que se está deteriorando la calidad del agua que nos manda la COMAPA cada día la veo yo mas turbia el agua que manda la COMAPA, no sé que esté pasando pero creo que hay que hablar con el Gerente para ver qué ocurre, que le ponga remedio porque muy turbia, muy sucia y hay gente que no tiene la posibilidad de comprar agua purificada por las empresas por las compañías y que requiere usarla para preparar alimentos, para lavar la ropa, se maltrata mucho la ropa, el comentario como anécdota se los refiero de gente que vive en McAllen y que el fin de semana vienen para acá y ya no quieren venir porque se les maltrata sobre todo a las damas que se les maltrata el cabello cuando se bañan acá de este lado, son algunas señales que nos indican que ya tiene tiempo de muy mala calidad el agua que nos está entregando COMAPA. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Vamos a buscar que está pasando. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buenas tardes a todos los presentes, solamente quiero comentar que desde que participamos en este cabildo, desde antes incluso de los que participamos en este cabildo, hacemos año con año entrega de útiles escolares, nuevamente ahora vamos a conjuntar esfuerzos así como cuando hacemos entrega de los juguetes para hacer esa misma entrega a quienes más lo necesitan, entonces hacemos un llamado a quienes se quieran sumar a esta campaña que vamos a hacer, al público que quiera sumarse y hacernos llegar algunos útiles los vamos a estar recibiendo, hay quince días de receso y creo que es una buena oportunidad para ir acumulando todo lo que se pueda, algunos que estén en buen estado que ya no los vayan a utilizar los niños aquí también los podemos recibir, aquí estaríamos a partir de que nos reincorporemos a las labores recibiendo ese material. Es cuánto. -----

--- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, siendo las quince horas con cinco minutos (15:05)

del día quince (15) de julio del año dos mil dieciséis (2016). Se da por concluida la misma, firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FE** -----

C. Myriam Judith Cruz Gallegos
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico de Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal